

Número corriente 15 céntimos

—Anuncios y Comunicados—
desde ptas. 0' 10 á ptas. 25 líneas.

SUSCRIPCIÓN ANTICIPADA

Un mes. 1 Pta.
» año. 10 »

EL PEREJIL

PERIÓDICO DESINFECTANTE
político independiente y de intereses generales.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

ADVERTENCIA

No se pagará ningún recibo
que carezca del sello de esta ad-
ministración.

DIRECTOR, JUAN GARCIA PEREZ

Almería 20 de Noviembre de 1905.

La correspondencia
á la calle de la Marquesa núm. 8,
bajo derecho.

MISERIAS DE LA HUMANIDAD

III.

Ser despreciable; aborto de la naturaleza que siembra la semilla de las desavenencias y discordias en las sociedades; delincuente terrible; infragidor de los códigos llamados á mantener la armonía necesaria en la vida tranquila y civilizadora de las ciudadanías de los pueblos; ser abyecto y miserable; degenerado, en absoluto, dominado por pasiones malignas nacidas de excepcional estado, efecto de impresionamientos fuertes en organismos predisuestos para la maldad. Todo esto y muchísimo más, es el calumniador.

Siempre tuvo por causa la calumnia, una pasión; y entre estas, las mas lamentables de todas, son aquellas que nacen de cuestiones amorosas. Los grandes escándalos de la Humanidad, los en que intervinieron falsas siempre fueron los peores, los de mayor ensañamiento. En estos, las pasiones se desbordan; toman forma desproporcionada; se acrecentan; se convierten en gravísimas; llegan á ser terribles! Ciego el hombre, ofuscado completamente por esa manifestación característica en él, que tantísimos estragos ha causado y seguirá causando entre las familias, cuando tiene la desgracia de ser cogido entre sus empujones, es arrastrado en una vorágine vertiginosa por una fuerza misteriosa á las mas estupendas y mayores aberraciones de hombre se convierte en bestia, y ya en este estado anormal, es capaz de realizar los crímenes mas asquerosos y repugnantes.

Cuestión es esta por demás profunda y sobre la que debían fijar con especial cuidado su atención los Tribunales de justicia. Son innumerables los procesos por calumnias é injurias. En su mayoría, estos procesos, están faltos de fundamento; y esto, es triste, pues si grave é injusto es que se lance la calumnia sobre un ciudadano digno, no menos grave é injusto es, el sentir de tan feo vicio penable, al hombre honrado, de conducta acrisolada. Hay quebrantamientos morales de los que no se pueden rehabilitar á los hombres con una sentencia absolutoria de los Tribunales. En muchos casos, el fango con que se ensucia injustamente, no se lava por completo.

El que es realmente injuriado ó calumniado, si logra adquirir prueba bastante y cierta con que poder perseguir y aplastar al asqueroso autor de su desdoro, está en uso de un perfectísimo derecho al ejercitar cuantas acciones le conceden las leyes, para lavar su honra y castigar al miserable.

Mas, el que no disponiendo de prueba bastante y cierta, se vale de medios reprobables de toda persona sensata, para hacer un víctima que resulte acusado de calumniador (sea la

que fuesen las causas que para obrar de tal manera existiesen) es digno y acreedor al desprecio de las gentes sanas; se le debe apostrofar con epítetos mas fuertes aun que al calumniador real; no se le debe reconocer beligerancia en sociedad y debe ser castigado implacablemente por los encargados de administrar justicia en la tierra. ¡La justicia Divina, ya será con él, al comparecer ante el Tribunal infalible de Dios!

Basta ya de digresiones que nos apartan del asunto principal que estamos tratando y volvamos á entrar en materia.

Conociendo de nuestros lectores las cartas que publicamos y á que aludimos en números anteriores, nada tenemos que añadir sobre ellas hasta que llegue el momento de comentarlas en su fondo y forma; así, como de ocuparnos de los medios empleados para su adquisición.

Siendo de interés para la suma de datos que vamos haciendo en la campaña iniciada para buscar la verdad en el procesamiento del apreciable y simpático Procurador probado y suspenso en el ejercicio de su cargo D. Francisco Rodriguez Rosales, hoy publicamos otra carta que llega á nuestras manos y que se relaciona muy mucho con esta cuestión. La transcribimos literalmente, sin enmendar ninguna de sus muchas faltas.

Almería 1.º de Agosto de 1902. — Sr. Don Francisco Rodriguez Rosales. — Muy Sr. mio: He sido llamado por el Notario D. Francisco Rico y me dijo que si me llamaba yo José Galvez Galvez y yo le contesté que me llamaba José Galvez Perez y el me dijo que me llamaba como el decía entonces me dijo al Sr. Rico que si lo conocia á V. y lo le dije que si lo conocia á V. entonces repitió que si sabia lo que era esto que V. abia escrito en lo periódico hablando mal del Jefe del Banco de Almería y entonces le conteste que no sabia nada de eso, despues de esto me dijo que si sabia firmar y me dijo que si, que por mas que estaba mal de la vista que a tienta firmaba, pero bien, el Sr. Notario me propuso entonces que si queria firmar una carta que él le escribiria para mandársela al Director del Banco de aquí, manifestándole lo á dicho Sr. que V. habia sido quien habia escrito en los periódicos hablando mal del Banco y de todo cuanto se habia hecho con referencia á el y que entonces que al Jefe del Banco me gratificarie una cantidad entonces le manifeste que eso no me lo hacía por que no no sabia de esos periódicos en donde decía el Sr. Rico que ablaban mal del Director del Banco. — Sin otra cosa mas por hoy queda siempre como gaste de su ef. y S. S. q. B. M. — José Galvez Perez.

Nada más por hoy, en nuestro próximo entraremos en el campo de las consideraciones.

A BERJA

Ciudad hermosa de mis amores
la que atesoras rico vergel
la de las fuentes, la de las flores
la de panales de dulce miel.

¡Como olvidarte paloma mia
si eres mi sueño, hermosa havi
si eres la perla de Andalucía,
si eres la tierra donde nací!

¡Como olvidarte si es loco anhelo
yo siempre sueña con tu querer
yo solo quiero pisar tu suelo
yo solo ansio pedarte ver!

Ver tus mujeres que son herias
mirar tus prados de rica pier
mirar tus rosas, tus alielis
tus lindos bosques llenos de amor.

Ver los paraisos que te dan vida
ver tus naranjas llenas de arabar
ver tus sembrados á flor de vida
ver tus arroyos serpentear.

Hay mas que nunca tu nombre adoro
y hoy mas que nunca te he de cantar
hoy patria mia tu ausencia lloro
y hoy mas que nunca te he de adorar.

Perque en tu suelo, vive amorosa
la santa imagen que adoro; y
por que en tu suelo vive la hermosa,
que con sus ojos me fascina.

R. Ch. S.

Almería 20 Noviembre 905.

BEIRES Y SUS MINAS

TRATAMIENTO A LOS OBREROS

La conducta que vienen observando los encargados de la empresa explotadora de las minas de Beires, con los obreros, no puede ser más infame y esto, lo prueba la queja que la Federación de Sociedades obreras ha producido cerca del Director, con el fin de que á los infelices operarios que están allí prestando su trabajo se les trate con más humanidad y no como á bestias.

Esta queja, se ha echado al cauzo de los papeles inservibles y á aquellos desgraciados se les trata quizás con más rigor que antes.

Vemos que estas Compañías explotadoras, no solo explotan nuestros que suelos, á que tambien á los obreros, que se hacen y lo realizan en la impunidad y aún que haya quien meta en cintura á esa Compañía ó sus encargados.

En todos los países del mundo civilizado, se dá buen trato á los obreros y no sabemos por que causa ha de llegar la desgracia de nuestros jornaleros al extremo de ver sus trabajos excedidos en el trabajo y atribuyéndolos mal.

Este trato de que vienen siendo objeto los operarios, dan origen (como es lógico) á que esta vez haya sido cortado el cable que conduce los materiales á la Estación de Beires, y á la fecha no se le ha ocurrido á la Compañía dar mi-

nes de Beires, nombrar guardas, que vigilen el trayecto que recorre el cable, para ver si pueden tropezar con la mano criminal que ya lleva dados los tres cortes.

En lo que respecta á las labores, tambien nos aseguramos que estas se van haciendo fuera de lo que determina la Ley y no sabemos á que obedezca la pasividad del señor Ingeniero Jefe de la Sección de minas, que no ha acordado nombrar (si el no puede ir) una comisión que gire una visita á aquellos trabajos para que los inspeccione y ordene sean estos acometidos en debida forma, en evitación de un día de luto para bastantes familias; porque es indudable que de la manera que llevan aquellos trabajos el día menos pensado se convierten las minas en Cementerio de infelices obreros.

¡Seremos tan poco afortunados, que el señor Ingeniero Jefe no pondrá atención á lo manifestado y dejará sin que sean inspeccionados los trabajos de las minas de Beires?

El tiempo le dirá.

AL SULTAN DEL GURUGO

ECLIPSE DE SOL

Envidiosa la luna de sus luces,
del sol pretende oscurecer el disco,
y por el aire extiende
de las nieblas el manto ennegrecido.

Desde su trono el sol mira ensancharse
el círculo siniestro de las sombras
y sobre ellas la hirviente eatarata
de sus flamas arroja.

Es terrible la lucha... Representa
la del bien, y del mal ruda batalla.
¿Quién será el vencedor? El sol aun brilla
y sudas la sombra sin cesar avanza.

La noche aumenta por el ancho espacio
y la luz se retira.
No es extraño: en el mundo muchas veces
la fe tambien ante el error vacila.

No morirá el coloso, cuyos rayos
nuestro espíritu alegran.
¡Antes, hecha pedazos, al abismo
descenderá la tierra!

Pero, ¿que lobreguez tan espantosa
al firmamento invade?
¡El universo trastornó sus leyes!
¡venció la sombra!... ¡El sol es un cadáver!

Atónitos los fálgidos luceros
la catástrofe miran
esperando tambien que las tinieblas
el brillo apaguen de sus luces tímidas.

Suspense el mundo, el corazón pasmado,
triste y sombría la celeste bóveda...
¿Quién duda que del juicio postrimero
se aproxima la hora?

Mas súbito torrente de fulgores,
las sombras arrollando, se desata.
¡Ea el coloso que con nuevo brío
después de su caída se levanta!

Huye la luna con veloz carrera
y esparce el sol su lumbré por el cielo,
que un momento no más duran las sombras
que arrojan sobre el grande los pequeños.

J. T.

DE CONSUMOS

Los abusos por los consumidores estan á la orden del día.

A cada momento se lamentan los que en ambulancia venden la carne de membrillo, de que en el helado de la Estación les cobran 25 céntimos de peseta por cada un kilo de este dulce.

¿Donde ni es qué tarifa ni Reglamento hay epigrafe que grave este artículo?

¡Anómalo es, lo que viene ocurriendo con esta empresa, sin que encuentre autoridad que le impida ser saqueo tan asqueroso.

El señor Dolegado de Hacienda debe tener co-

nocimiento de estos y otros abusos que esa dichosa empresa está realizando y no sabemos porque razón no les impone el correctivo á que sean acreedores.

¿Es que gozan de alguna preeminencia sobre los demás mortales?

Tenemos la seguridad que siendo el Sr. Solier un funcionario tan recto, ordenará á esa empresa cumpla con su deber, sin estralimitaciones de ningún género del Reglamento, puesto que no estamos en Sierra Morena.

TIERNO REGALO

El «adefueto» demostrado por un eprobao de Serón cuando se le murió un chico que le bautizara Abdón.

—Vaya, tío Lucas, no se afija usted tanto!... ¡Como ha é ser! ¡Angelicos al cielo! Y usted tía Casiana, ¿hasta cuando vá usted á estar llorando? Hay que tener paciencia; Dios nos los dá, y Dios nos los quita.

La Casiana.—Como empezéis á venir á molestarme con sermones, vais á salir roando por las escaleras. ¡Dejarnos, dejarnos aqui solos!

El tío Lucas.—No te enfades Manuel: pero esta, desde que perdíme al obice, está como loca, y yó tamien. Ni como, ni duerme, ni tengo para ná. Hace dos semanas que no he probao el vino.

La Casiana.—Y ha hecho voto á la virgen del Mar, de no fumar en un mes.

—Vaya, tío Lucas, eso no puede ser, sin fumar no se pué vivir. ¿Quiosté un cigarrico?

—¡Que no quiero! ¡Ojalá me muera! ¿Que quies que hagamos esta mujer y yó sin el pequeño? Tu que l'has visto correr por aqui y darle escobazos al perro y volcar el puchero, y aquellas cosas que hacia que parecia una persona mayor...

—¡Si que es verdad, que era más listo que Zarandaja!

La Casiana.—Mira tu que de cinco años ya empezaba á leer, que es cosa por demás. ¡Su padre y yó tenemos más de cuarenta cada uno, y no sabemos ni una letra!

El tío Lucas.—¡Te rezaba el rosario mejor que el Dean!

La Casiana.—¡Y cariñoso, vamos, eso no se diga, por que si no me tiene más de mil besos que me condene!

El tío Lucas.—Eestas son desgracias y no las otras. Mira tú que á mi me han pasado cosas en este mundo... Se me quemó la casa que tenia en Tijola; me robaron la burra el año pasado, se me perdió un billete de cincuenta pesetas en Almería, he mantenido á mi suegra once años, en fin, que es pá tentar á un hombre y perder la cabeza; pues nada; todo eso son tentaciones comparas con perder un hijo!

La Casiana.—¡Y el único!

Lucas.—Ya te lo he dicho muchas veces, Casiana, que con un chico solo no hay arreglo; pero tu eres así, no hay mas que aguantarse.

—¿Y de que ha muerto el pequeño?

—Pues de la tifus.

—Eso ice el méico; pero dicho sea sin agraviarlo, yo creo que nos lo ha matao.

—¡Pero á intento no habrá sio?

—¡Yo no se que te diga! El chico empezó á escarbar en las sábanas, y el perro empezó á dar ahullidos por las noches, y yó le dije á esta: Casiana, el niño se nos vá. A esto viene el facultativo y nos mandó meterlo en un baño.

—El baño le mató.

—Bien puede ser; pero por que no digieran, lo metimos en el cuenco de la palada y lo bañamos. ¡Baños! Pá cincuenta años voy yó, y no me he lavao el cuerpo en mi vida, y no se lo que es un triste dolor de tripas.

—Bendito sea Dios, y que desgracias se vienen á uno, cuando menos se le plean. En fin, hoy es domingo, ya llevan ustedes quince días sin salir á la calle; se váan ustedes á poner malos...

Lucas.—¡Ojalá me muera!

—Esa no es razón; hay que tomar una miaja de aire... En la carretera no hay nadie, saigan ustedes un poquito que se váan á apollillar metidos en casa.

—Yó haré lo que esta quiera.

—Me voy á jugar á la brisca á la tienda, ya saben ustedes que puen mandarme.

—Gracias Manuel, gracias.

(Las seis de la tarde. La Casiana y Lucas están sentados en un banco en la plaza enfrente de la Iglesia. Comienza á caer el sol; marido y mujer estan silenciosos, suspiran de vez en cuando.)

La Casiana.—(Viendo á unos chicos que juegan al corro).—Ahora estaria aqui el nuestro...

Lucas.—¡Probecico!

La Casiana.—Por supuesto, que mejor estaria el nuestro que ellos, porque está en el cielo y ellos no, ¿verdad?

Lucas.—¡Pues ande ha de estar más que en el cielo? ¡Allí! (Lo dice mirando hacia arriba.)

La Casiana contemplando el cielo.—Bodeao de los angelicos como él. ¡Hijo de mi vida!

(Pasa un vendedor de globos de goma, que lleva sujeta á una cuerda.)

—¡A real los globos á real!

El tío Lucas.—¿Cuantos lleva usted?

—Veinte.

—¡Ábí vá un duro, y vengan todos!

La Casiana.—¡Un duro! ¿Pá que quies tu eso? ¿Para que haces eso? ¿Tu sabes lo que es un duro?

El tío Lucas coge la cuerda, abre la mano, todos los globos se elevan á las nubes. El tío Lucas los vé subir, siguiendolos con la vista y dice, secándose una lágrima con los dedos:

—¡Para el chico!

JUAN YERBABUENA.

IMITANDO A ZARANDAJAS

TRISTE CONTRASTE

Era una noche del florido Mayo,
noche estrellada, plácida, serena;
la atmósfera, de grato aroma llena
cuyos encantos describir no ensayo,
producía ese lánguido desmayo
que adormece, embriaga y escarena
y que aleja del alma toda pena,
cual un manto de seda aleja el rayo...
y en noche tan serena y perfumada,
mientras dormían pájaros y flores
y solo, de parieron ruiseñores
cifase el trinar, en la enramada;
¡Tambien trinitaba yó, voto á mi abuela
porque estaba doliéndome una muela!
Pasó la noche en vela
y, al fin, dormime en brazos de la Aurora...
¡qué es por cierto una chica encantadora!

MEJORANA.

FRANCISCO GUTIERRES

Practicante

Plaza de Costeño, 4 (antes Granero)

VICTIMAS DEL CAPITAL

Persona que nos mereca enteros crédito, nos informa de lo que sucede á los infelices obreros que degustan sus energías en las Salinas, que se setia hacienda en la Alameda de Roquetas. Lo que sucede en estos trabajos no se puede tolerar, es inhumano; y EL PEREJIL protesta energicamente de lo que pasa; y se aprésita á defender á esos pobres y desamparados trabajadores explotados sin conciencia por despóticos burgueses.

A las seis de la mañana, apenas clara, al día, han de empezar el trabajo. El desgraciado que no está pronto á trabajar á esa hora, en punto, sin indagar las causas, es despedido en el acto. Dura el trabajo hasta hora bien avanzada y solo se les da de descanso una hora para almorzar y otra para comer. El jornal que perciben esos pobres martires de los corruptores de la sociedad es de una peseta setenta y cinco céntimos!

Tienen que sufrir en silencio el despotismo del Director, pues desgraciado del que se queja, si que tal pecado comete, inmediatamente es puesto en la calle.

Son tratados peor que en los presidios de la Siberia se trata á los deportados Rusos.

Sr. Director (es motivo para dejar sin pan á dos familias); el que dos pobres trabajadores protestaran de que no se hubiese dado la señal de parada del trabajo, cuando ya no se vela por entrar entrada la noche.

Sr. Rincón estos son procedimientos iniqui-

teriales impropios del siglo XX. que los honrados obreros no son acreedores á que con ellos se observen.
 ¿Sabe algo de todo esto Don Rafael Martínez, verdadero dueño ó mejor dicho *caballo blanco* de este negocio.
 Otro día nos ocuparemos de otros pormenores.

CONEJERA

Huroneando.

Por los alrededores de la Plaza de las Flores, vive una chica veratense, que desde que llegó del pueblo, tiene hechas más conquistas que Don Juan Tenorio.

¡Que cariñosa! ¡Que generosa! y beatá, echó usted; ni una noche pierde del Mes de Animas en la parroquia de San Sebastián.
 Es extremosa, hasta para con los angelitos.

Tan amante es de los gatos esta muchacha divina; que se pasa largos ratos jugando con la miñina.

Se han dado banquete.

Al Sr. Merino acaban de darle en León, un banquete de más de 300 cubiertos.

En Almería también le hubieran dado al Conde de Sagasta otro de mayor número de comensales si por aquí hubiese venido á raíz de emitir su famoso dictamen en defensa de los candidatos derrotados.

Que le den á usted en León un banquete cada mes pero nos hace el favor de aquí no poner los pies.

Sin luz.

En la calle Real del Barrio Alto, una de las lamparillas electricas destinadas al alumbrado público, lleva más de veinte días sin arder.

Señor Lebon, el contrato así sale bien barato.

A instruirse.

Muy en breve quedará abierto al público una nueva clase, en sitio céntrico y á precios módicos.

No vá á quedar un solo niño que no asista, para tomar este pequeño bainiz educativo.

Escalilla (alias Gagache) el que tendrá algún día coche dará clase per la noche de ortografía con ache.

Establecimiento lujoso.

Hemos visitado «La Alhambra», no crean nuestro lectores que nos referimos á Granada. Habiamos de la elegante Cervceria y Colmado que se ha abierto al público, en la calle de Sebastian Perez número 4.

¡Vaya un Jerez con tapadera, que se sirve! ¡Vaya un Domecq con pasta! ¡Vaya un Vermut con sifon!

Pues ¿y el café moka puro? ¿Y los ponches de thé y cognac? ¿Y los chocolates con tostadas? De los Bok de cerveza, con aceituna, almendras tostadas é queso, no hay más allá.

¡No fatiguéis mi mente queridos compañeros con más necias preguntas! Yo no se nada de eso, ni yo conozco á Marte ni yo entiendo de versos, y cambiara gustoso todo el oro de Creso, de aquel Dios las conquistas y las glorias de Homero, por la espumosa copa de este Colmado nuevo.

Señor Alcalde.

Los vecinos del barrio de Jaruga se quejan con sobrado motivo; de los malos olores que despiden las inmundicias amontonadas en el huerto de los Cámaras.

Como de cotinuar tolerándose este hecho, que constituye un grave atentado á la salud del vecindario, aparte del manifiesto quebrantamiento de las ordenanza municipales que supone, los habitantes de aquel barrio tendrán que demandar la intervención de mayores males, nosotros esperamos que la autoridad popular, intervenga obligando á los dueños de ese foco peligroso de

infección á que lo retiren despues de pagar las multas á que se hayan hecho acreedores por olvidarse de la Ley.

Hágalo así por favor antes que mueran ¡horror!

Que le den la oreja.

Dicen los amigos de Jiménez, que este se halla hastiado de la política local, y nunca más piensa él representar á Almería en Cortes.

Sus correligionarios, abrigan la esperanza, de que á la entrada del partido Conservador, el Gobierno premiará sus méritos políticos, resignación cristiana, suerte adversa, y demás...

Y le hará Maura que acepte, puestos lo más principales (La Dirección General, por lo menos de *pena-les*.)

Prensa madrileña.

¡Oh los periódicos de gran circulación!

«Dama Inglesa, Intitutris»

(leo en «El Globo» del viernes)

«desea enseñar la lengua...»

¡Buéno!... ¡Por mí... que la enseñe!

La del Extrangero.

Y sigo leyendo en un diario londinense.

En Londres un chiquillo

que se llama Magill

á los tres años toca

piano y violin.

Lo afirma la prensa

más... paréceme á mí

que es tocar ya mucho

aquel chiquitín.

Cuando ha más años

tal génio infantil

si es casi seguro

que toque... ¡el frautil!

¡Colega! el octavo

dice: ¡No mentir!

¡Ay que niñas!

Como oportunamente avanzamos, han hecho su debut en el café de Cervantes los simpáticos artistas que componen el «Trio Arménico».

En una noche, que una dama y pianista que se trahen esos ojos y ese donaire, se llevasen el público á aquel Café.

¡Cómo han de estar los portugueses deseando verlas allá por Oporto!

Si al escuchales cantar

«La Sultana de Marrúcos»

uno se siente africano,

portugués, y hasta susco.

Barbero tramposo.

En el promedio de la calle de Granada, existe una barbería que lleva leyendo ha dos meses EL PEREJIL sin que hasta la fecha haya hecho por abonar el recibo, y nos vá á poner en el aprieto, de que publicamos el nombre del amo.

Verdad es que el establecimiento es tan malo, que á lo mejor oyen ustedes el siguiente diálogo entre el maestro y cualquier parroquiano.

— ¡Hombre por Dios! ¿Basta? ¿Basta? ¿Basta?

— ¡Qué! ¡Pues si no le falta más que hablar!

— ¡Ya lo cree! ¡Como que ha echado ya los dientes!

— ¡Amor de padre!

Lleno de la satisfacción propia de padre, anoche nos decía cierto amigo en el salón del Café Cervantes; Dentro de tres días, en su hogar, se celebrará á este Obispo de Abogados, mi discreto hijo político. Estoy orgulloso, pues ha de tener gran aceptación en el foro, como la pudiera haber tenido Gabriel Lopez de Haro.

Nosotros que conocemos al chico, (el cual tuvo abeno impar á suspenso en las aulas,) le dimos la razón, diciendo para nosotros á contras. No se hará rico con sus *Defensas*, y al efecto recordamos el pasillo siguiente.

Se empenó uno de Lubrin en darle á su hijo carrera

aunque le constaba que era, más bruto que un adoquín.

«Le tendremos hombre al fin» nos decía el buen señor;

si es bruto, aun tiene el honor de que ninguno le pase;

pero me ha dicho el profesor que es *patético* en el foro.

Trasiego concejal.

El Gobernador interino Sr. Mensa haciendo

uso de las facultades que le confiere el art. 25 de la Ley provincial modificó el decreto dado por este Gobierno con fecha 21 de Mayo último por el cual fueron nombrados concejales interinos en sustitución de los propietarios suspensos por orden gubernativa; cesando aquellos en su virtud. la citada autoridad ha nombrado el pasado día 18 (con tal caracter de interinidad,) á los señores D. Ramón Laynez, D. Francisco Roda, don Francisco Martínez García, D. Enrique Paniagua, D. Juan Lopez Fernandez, D. Enrique Salmerón, D. Enrique Oña, D. Joaquín Iribarne, D. Nicanor Peralta y D. Manuel García Seria.

Me causa gran emoción

lo juro por Belcebú.

Ya nuestro invicto Pendón

no llevará Rocafull

por Diciembre en la función.

Loor al arte.

Esta noche hará su debut en el teatro de Variedades, la Compañía que dirige el maestro Barrata.

Grandes deseos tenía Almería de escuchar en su Coliseo la música de grandes maestros, pero aun mayores eran los de admirar nuevamente á su querido paisano Luis Iribarne, después de obtener tantos y tan señalados triunfos en toda España.

Seguramente la Tosca,

saldrá esta noche divina,

cantando Luis como sabe

con su voz tan argentina.

Nuevo Gobernador.

Se ha posesionado del cargo de Gobernador civil de la provincia el Sr. D. Vicente Romero Girón.

Dicha autoridad viene precedida de buena reputación; veremos si Almería tiene motivo de alegrarse de su paso por este Gobierno.

Eranse los dos Vicente

el entrante y el saliente.

Café España.

Cada noche afuye más gente al Salón del Café España.

Los concertistas Sr. Ruiz del Moral, se han propuesto poner rico este año á Rogelio Castillo, ¡vaya un repertorio que se trahen!

¡Quién nó se siente gitano

al oír las malagueñas

que toca Ruiz al piano!

¡Tramposo!

Don Jose Benavente después de estar recibiendo nuestro periódico desde que empezó á publicarse, á pretesto de dar el anuncio de su establecimiento de pañería «La Isla de Cuba», sale ahora diciendo que le perdonemos tambien este mes y que el venidero nos pagará el corriente. Aprenderia esto en su tierra el pebro.

¡Benavente, Benavente!

no me seas inactivo,

que voy á comprarte un traje

de color de *paté*!

Señor Delegado.

En la calle de Navarro Rodrigo se hospeda una individuo natural de Vicar, que presta el servicio de médico rédito del 60 por 100, después de ejercer otros tráficós comerciales que debiera la Hacienda gravarlos con la contribución correspondiente.

Ústed Sr. Soler que viene precedido de justa fama de *honestidad* y *laboriosidad*, esperamos tomará nota de esta «vividora» de oficio y le cortará los vuelos.

Pues es lástima señor

adquiera tan gruesas sumas,

esa mujer forastera

que á todo bicho despluma.

Sr. Silvela,

Que hay del ferro-carril de Calasparra á Almería?

Vd. reconoció há tiempo su grandísima importancia, y la urgente necesidad de construirlo, así es que es el llamado á recordar sus promesas y á cumplirlas con el cariño del convencido, y la exactitud del caballero.

Y así el distrito de Vera,

sabrá en más de una ocasión,

que es *paté* y *paté*.

LA PERFECTA



FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

SE VENDEN CEMENTOS DE TODAS CLASES A PRECIOS ECONÓMIOS.

69 CALLE DE GRANADA 69 ALMERIA

OJO

En el establecimiento que tiene situado en la calle de Pescadores, el muy conocido Gabriel Gerri, se sirven desde hoy en adelante, los conocidos callos á la malagueña.
26. Pescadores, 26.—Almería.

GRAN ALMACEN DE MADERAS

DE
Angel Pastor Gimenez.
Talia y Juan Lirola (antes Apolo)—Almería.
Fábrica de aserrar. Precios económicos con descuentos proporcionales.

Se compran trapos y alpargates viejos.
MANUEL MARTINEZ GONZALEZ
115, Calle de Granada, 115—Almería.

SOMBRERERIA

DE
ANDRES GALERA
Tiendas. Almería.
Inmenso surtido en sombreros de todas clases y de última novedad.

LA FRANCESA

Relojeria, composuras garantizadas.
Se ha trasladado á la casa contigua á sea al n.º 22 del Paseo del Príncipe.
—Almería—

RELOJERIA MODERNA

DE
J. NAVARRO LLORENTE.
Tiendas y Príncipe, 8. Almería.
Acaba de recibir un extenso y variado surtido en artículos propios de su industria á precios económicos.

PACO EL LUCERO

Jamones, cocidos y crúdes, embutidos de todas clases.
Castelar, 3.—Almería

GRAN DEPÓSITO DE PAJA Y CEBADA

DE
José Rosas Jiménez y C.ª
Hay existencias al por mayor y menor á precios módicos como también otros varios artículos, propios para ganados.
161.—Puerta de Belén, 161.—Almería.

LA MODERNA

FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHUC

Nueva y única en Almería
30, Calle de las Tiendas 30.

Francisco Morón
Más de veinte años de práctica, la mayor parte en Francia y en Madrid.

Los sellos de esta Casa estampán límpios como la litografía, Sellos perfeccionados desde
UN REAL,

30, Calle de las Tiendas, 30.



EL PEREJIL



Periodico político independiente y de intereses generales.

Director, Juan García Pérez.

Administrador, José Diaz Arqueros.

SUSCRIPCIÓN ANTICIPADA

Un mes. 1 pta.
» año. 10 »

Anuncios y comunicados desde ptas. 0'10 á ptas. 25 la línea